

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### REQUEJO

*Anuncio de aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria n.º GEST 34/2024 del ejercicio 2024*

El expediente GEST 34/2024 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Requejo para el ejercicio 2024, queda aprobado definitivamente con fecha 15 de marzo de 2024, en vista de lo cual, de conformidad con el art. 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el art. 20 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha Modificación del Presupuesto resumida por Capítulos.

El Presupuesto de Gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

*Aumentos de Gastos*

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos en personal . . . . .	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios . . . . .	0,00
3	Gastos financieros . . . . .	0,00
4	Transferencias corrientes . . . . .	0,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos . . . . .	0,00
6	Inversiones reales . . . . .	10.000,00
7	Transferencias de capital . . . . .	0,00
8	Activos financieros . . . . .	0,00
9	Pasivos financieros . . . . .	0,00
	<i>Total aumentos . . . . .</i>	<i>10.000,00</i>

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

*Aumento de Ingresos*

Capítulo	Denominación	Importe
1	Impuestos directos . . . . .	0,00
2	Impuestos indirectos . . . . .	0,00
3	Tasas y otros ingresos . . . . .	0,00
4	Transferencias corrientes . . . . .	7.132,07
5	Ingresos patrimoniales . . . . .	0,00
6	Enajenación de inversiones reales . . . . .	0,00
7	Transferencias de capital . . . . .	0,00
8	Activos financieros . . . . .	2.867,93
9	Pasivos financieros . . . . .	0,00
	<i>Total aumentos . . . . .</i>	<i>11.533,88</i>

R-202401686



Contra la aprobación definitiva de la Modificación Presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso - administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Requejo, 4 de abril de 2024.-El Alcalde.

R-202401686

